

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 13 de Febrero de 1896.

PUNTOS D

En la Administración y en la imprenta del mismo 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 12, 8 n.

Los laborantes cubanos consiguieron se presentase en el Senado norte americano una proposición invitando al Gobierno al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

El Senado, sin discutirla, le dió carpetazo pasándola á informe de la Comisión de Negocios Extranjeros, en la que ya se encontraban otras en el mismo sentido.

Hay graves disidencias entre los laborantes cubanos que se acusan de malversación de fondos reunidos para sostener la expedición.

Madrid 12, 10 n.

El general Weyler ha reorganizado el ejército de Cuba dividiéndolo en tres grandes cuerpos.

El general Marqués de Ahumada mandará el primer cuerpo y desempeñará á la vez las funciones de segundo cabo de la Capitanía General con residencia en la Habana.

Del mando del segundo cuerpo se encargará el general Pando con residencia en las Villas, donde hoy se encuentra.

El tercer cuerpo de ejército lo mandará el general Bargés que residirá en Santiago de Cuba.

D. Federico Ochando será el jefe del Estado Mayor general.

Madrid 12, 10 n.

Al general Arolas se le confiará el mando de una importante columna destinada á operar contra las partidas que manda en Pinar del Río Antonio Maceo.

A la Península regresarán los generales Canellas, Suárez Valdés, García Navarro y Moreno, según se venía indicando desde la sustitución del general Martínez Campos.

Ha sido nombrado Alcalde de esta Corte el Sr. Conde de Montarco.

Madrid 12, 10'15 n.

La Asamblea federal reunida en esta Capital para terminar las divisiones que había en el partido, ha fracasado por completo.

La división y el escándalo han

llegado al punto de que el Sr. Pi y Margall, jefe del partido, se niega rotundamente á presidir la Asamblea que aún no se ha constituido, aumentándose con esto la confusión que reina.

Vallés y Ribot, jefe de los disidentes, ó seáse federales revolucionarios, ha convocado un meeting para explicar el rompimiento del partido.

Madrid 12, 10'15 n.

El general D. Sabas Marín ha marchado para Puerto Rico habiéndole tributado cordial despedida el pueblo y autoridades de la Habana.

El Gobierno de S. M. le ha concedido la gran cruz roja pensionada del Mérito Militar por los relevantes servicios que ha prestado en su interinidad.

La prensa cubana elogia las medidas tomadas por el general Weyler, que ha sido perfectamente acogido por todos los partidos, hasta los más avanzados. Los separatistas, que esperaban se produjesen conflictos á su llegada, están consternados con esa actitud.

Madrid 12, 11 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'45.

Id. id. exterior, á 74'15.

Id. amortizable, á 78'20

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 94'20.

Acciones del Banco de España, á 377'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'30 por £.

París, vista, á 20'10 por 100 P.

Madrid 12, 11 n.

Ha empezado el embarque de las tropas que van á reforzar el ejército de Cuba, siendo despedidas en todas partes con grandísimo entusiasmo. Créese que el 20 quedará terminada esa operación.

En el puerto de Alicante ha ocurrido esta tarde una catástrofe. Se ha hundido el puente volante colocado entre el muelle y el vapor de la compañía Trasatlántica «San Agustín» en el momento en que se verificaba el embarque de las tropas acompañadas por Comisiones que las despedían.

Un centenar de personas cayeron al agua, entre ellas el Gobernador de la provincia y el diputado á Cortes por aquella ciu-

dad Sr. Poveda, que consiguieron salvarse.

Todavía no puede precisarse el número de las víctimas causadas por el siniestro, pero sábase que han ocurrido desgracias.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CREENCIA ERRÓNEA

Cosa admitida como verdad evidente es, no solo entre los desafectos á nuestra patria, sino también entre varios de nuestros mismos compatriotas, que los españoles no tienen condiciones para colonizar y que si la mayor parte de sus antiguas posesiones se han declarado independientes, deben solo culparse á sí mismos á causa de su mala administración y de la extrema dureza, rayana en crueldad, con que siempre han tratado á los habitantes de los países sobre los cuales España ha ejercido su dominación.

Sucede con esto como con muchas de las afirmaciones que aceptamos únicamente porque hace tiempo vienen corriendo como verdades en la opinión pública, sin que nos hayamos tomado el trabajo de estudiarlas para colegir lo que en ellas haya de certeza; pues hase propalado de tal manera entre propios y extraños lo que antes hemos dicho, que hoy día son muchos los que, sin fundamento alguno racional, lo han pasado á la categoría de los hechos innegables y de los principios inconcusos.

Mas, nada tan erróneo como la aseveración de que España es una de las naciones que han tratado peor á los naturales de los países que ha conquistado.

En todos ellos los españoles se han ligado tanto con los indígenas, que han concluido por formar una sola familia con ellos.

Compárese este proceder, en el que predominan los sentimientos de atracción, afecto y simpatía, con el seguido por la nación considerada como la mejor colonizadora, que por eso precisamente es la que citamos, Inglaterra, la cual en las comarcas en que ha dejado sentir su yugo, ora ha concluido con la raza existente, haciendo uso á veces de toda clase de medios, como en Nueva Zelanda, donde van desapareciendo totalmente los desgraciados *maories* que poblaban aquellas islas, ó ya, cual sucede en el Indostán, considera y explota de tal modo á los pobres indios, que estos desgraciados, tras una miserable existencia llena de vejámenes y martirios, mueren á millares víctimas del hambre que con frecuencia azota aquella, para sus conquistadores riquísima y fértil tierra, pero árida y triste para sus hijos que perecen faltos de alimento en medio del boato y lujo en que á costa de ellos viven rodeados sus opresores.

Y más aun resalta la diferencia, comparando el modo de dominar las insurrecciones; pues aun no se han borrado los recuerdos de lo ocurrido en la sublevación de la India en 1857, en la que los ingleses llegaron al extremo de poblar los campos de horcas y amarrar á la boca de los cañones á los *cipayos* para que sus cuerpos volaran hechos sangrientos pedazos mezclados con la metralla.

España no ha llegado á estos extremos jamás; antes al contrario, en la guerra de Cuba hase conducido tal vez con una extremada lenidad.

Y si continuando la comparación pasamos al terreno del adelanto material,

más desacertada encontramos aun á la opinión pública al hablar de la isla de Cuba, que algunos la suponen en decadencia á causa de la mala administración española, aduciendo esto para explicar ó disculpar la actual insurrección.

Si Cuba se hallase empobrecida podría culpase á su administración de no ser buena, más si por el contrario estuviese floreciente, la administración no puede con justicia ser tachada de mala so pena de que se admita el absurdo de que éstas son las que producen buenos resultados.

Pues bien, la isla de Cuba es entre todas las Antillas, aun las dependientes del gobierno inglés, la más próspera y la más rica. Hallase también más floreciente y es más rica, proporcionalmente á su población, que toda la América latina y una gran parte de la anglosajona.

El dato que mejor prueba la prosperidad de un pueblo es su comercio de exportación que viene á ser el barómetro que hace ver con fidelidad la gran producción del territorio y las riquezas que entran en él en pago de los artículos que á otras naciones se envían.

Vamos á citar unos datos tomados del anuario inglés *Statesman Year Book for 1895*.

Según esta publicación en el año de 1892 exportaron:

Méjico, con 12 millones de habitantes, 79 millones de duros.

La República Argentina, territorio extensísimo con más de 4 millones de almas, 92.700.000.

El Brasil, que tiene más de 14 millones de habitantes y una inmensa superficie, unos 300 millones de duros.

Chile, que pasa por la república mejor gobernada de las hispano americanas y tiene de población cerca de 3 millones, exportó por valor de 72.000.000.

El Uruguay, con 728.000 habitantes, 27.682.000.

La Jamaica, regida por la administración inglesa, con una población de 655.595 almas, solo exportó 10.000.000 de duros.

Y la isla de Cuba, que tan mal administrada se supone, teniendo una población de 1.631.687, exportó en el mismo periodo cerca de 90 millones de duros, cantidad mucho mayor que las anteriormente consignadas, puessi bien la superan la de el Brasil y República Argentina, hay que tener en cuenta, prescindiendo de los extensísimos territorios de estas naciones, la gran diferencia en el número de habitantes, según el cual,—único factor que sirve de base á la comparación que hacemos, pues si atendiésemos á la superficie entonces las ventajas en favor de Cuba, resultarían infinitamente mayores—el Brasil debió haber exportado 900.000.000 de duros y la Argentina 212.000.000.

Vése, pues, que nuestra Antilla es más rica y resulta más próspera que esos diversos países, unos independientes y otros gobernados por naciones que tienen fama de ser buenas colonizadoras y las que mejor saben administrar.

Mas, por si acaso alguien creyese ó temiera que los datos consignados han sido tomados de un año que se ha escogido por su excesiva exportación, hay que fijarse en que ésta en lugar de decrecer ha seguido en aumento, pues en el año de 1894, último del cual hemos visto la estadística, Cuba exportó por valor de 115.878.485 duros.

De suerte, que esta isla, cuyo estado de riqueza es mayor que el de casi todos los países de América, jamás se ha hallado tan floreciente como en el año que precedió á la actual insurrección.

Y si á más de esto se recuerda que el levantamiento siguió al acuerdo unánime de las Cortes españolas concediéndola amplias reformas, difícil será, sino imposible, buscar motivo,

no ya que justifique, á lo menos que disculpe algo, la causa de los que en la isla de Cuba están combatiendo contra de España.

Quiénes crean y aseveren lo que al principio hemos manifestado, mediten pues en lo que llevamos dicho, que puede resumirse en lo siguiente:

España ha hecho de Cuba uno de los países más ricos de América.

Nuestra patria ha tratado mejor que Inglaterra á los naturales de los pueblos que ha conquistado y

España jamás ha hecho la guerra en Cuba con tanta crueldad como los ingleses en la India.

Es pues necesario no seguir prestando asentimiento á errores y pesimismo que tan poco nos favorecen.

A través de la prensa

Habla Máximo Gómez *interviewado* por un periodista yankee:

«Martínez Campos, que es un hombre honrado y que merece mi respeto, ha iniciado personalmente la política que prevalece hoy y mi gratitud hacia él sería muy grande si la continuara.

Mucho me alegraría que persistiera en ella el mayor tiempo posible y así yo seguiría la mía en consonancia con la suya.»

¿Cómo no había de tener gratitud el *Generalísimo* para una política que daba por resultado el aumento de la insurrección?

¿Cómo no había de alegrarle que persistiera en ella el mayor tiempo posible si esa persistencia lo acercaba al logro de sus ideales?

El *Generalísimo* no ha podido ser más francote, ni más explícito en sus deseos.

Sólo que España no ha tenido á bien complacerle y ha dado por terminada la experiencia.

Y á fé que en sangre y en dinero nos ha salido *barata* la tal experiencia.

Después de tantos meses invertidos en las reparaciones del *Filipinas* y después de tantas pruebas satisfactorias y bombo tanto del *Diario de Las Palmas*, ha resultado.....

Nuestros lectores van á creer sin duda que ha resultado que el *Filipinas* está ya caminito de Cuba, donde hace tantos meses debía estar prestando servicios en la vigilancia de aquellas costas.....

Pues si tal han creído se llevan chasco. Vean sino lo que nos cuenta el citado *Diario de Las Palmas*:

«Ayer se embarcó para la Península nuestro querido amigo el ingeniero naval D. Manuel Hernández Pérez.

Según hemos oído de público, ha sido llamado telegráficamente por el Ministro de Marina para que informe respecto del estado de las máquinas del *Filipinas*.

Algo grave debe haber comunicado el Sr. Hernández al Ministro ó algo debe éste saber, cuando llama al referido ingeniero para oírlo *in voce* y no por medio de informe escrito.

Si las máquinas del *Filipinas* no podían componerse en Las Palmas ¿por qué se intentó realizar allí esa obra, en vez de conducirlo á remolque á un astillero del Estado ó de la misma casa constructora, donde hay elementos para esa reparación? Grave es la responsabilidad del que haya aconsejado esa medida ó en tiempo no ha expuesto la imposibilidad de llevarla á cabo, dejando perder un tiempo y un dinero preciosos, sobre todo en las presentes circunstancias.

Si las máquinas del citado buque eran susceptibles de ser reparadas en Las Palmas, por tener solamente ligeros desperfectos, y á pesar de esto no se han reparado satisfactoriamente ¿á qué esos bombos anticipados con que el *Diario* nos atronó por las tales reparaciones?

Todavía van ustedes á ver como ni la casa constructora del *Filipinas*, ni el ingeniero naval que ha dirigido las reparaciones, ni la maestranza—llamémosla así—de Las Palmas, ni nadie, tiene la culpa de que el cañonero no pueda prestar servicios; todos demostrarán que cumplieron con su deber.

Como decía el gitano del cuento cuando le quitaron la capa en una reunión, al protestar todos los circunstantes ante la posibilidad de que les fuera atri-

buído el hurto, alegando ser caballeros: «Tóos zemos aquí cabayeros; pero mi capa no parece!

Todos habrán cumplido con su deber; pero el *Filipinas* no está en disposición de prestar servicio.

CRÓNICA

El *Liberal de Tenerife* dá cuenta en su sección telegráfica de haberse presentado al general Weyler los cabecillas de la anterior insurrección Sres. Céspedes y Bello, á los que dijo que España ampararía á los que fuesen leales.

Asimismo noticia que se ha concedido al pueblo de Candelaria, en la isla de Cuba, el título de Villa con el calificativo de valerosa.

Bien lo merece la heroica defensa que acaba de hacer contra numerosas fuerzas insurrectas á las que consiguió rechazar victoriosamente.

El *Diario de Las Palmas* está que revienta de gozo porque el Tribunal Supremo admitió la denuncia presentada por un tal Travieso, ex-alcalde de Tetir, contra el Sr. Castañón.

Apadrinada por los diputados leoninos, tal sería ella que Henestrosa se negó á presentarla.

Porque el Tribunal, ha acordado, como no podía menos, que se intruyeran las oportunas diligencias sumariales, cree el buen colega haber puesto una pica en Flandes.

Consulte á los abogados de la tribu leonina y verá que eso no significa nada.

Tampoco tardará en persuadirse de que el Sr. Castañón ha obrado conforme á la ley en ese asunto y en otros que tratan de denunciar los paniaguados del órgano de la *unicatura*.

Los que han apelado á la calumnia para desprestigiar en Madrid al Sr. Castañón, y que no pudiendo alcanzarlo por esos medios, se valen de las denuncias; los que le hacen la guerra, más feroz en todos los terrenos, ponen el grito en el cielo cuando toma nuestra digna autoridad civil cualquier providencia encaminada á cortar inveterados abusos y verdaderas tropelías administrativas.

Justicia y no por mi casa, se llama esta figura.

Y el que á hierro mata, no muere á sombrerazos, dice un proverbio.

El 16 del corriente pasará por estas islas el vapor *Harlech Castle* de la *Castle line*, conduciendo parte de los aventureros que estaban al servicio de la *Chartered Company* del Africa del Sur é invadieron el Transvaal, bajo las órdenes del Doctor Jameson.

Derrotados por los *boers* de aquella república y obligados á capitular, el gobierno del Transvaal los entregó á las autoridades inglesas, bajo la promesa de que serían juzgados por el acto de filibusterismo que cometieran.

El Doctor Jameson, Villoughby y los demás jefes de la invasión, fueron conducidos ya á Inglaterra en un buque del Estado; ahora el *Harlech Castle* conduce á los soldados. Unos y otros serán probablemente juzgados *pro forma* y absueltos; puesto que no han hecho sino servir la causa de la Gran Bretaña.

Según telegrama que publica nuestro colega *El Liberal de Tenerife*, en el sorteo verificado ayer con objeto de designar Jefes y oficiales al 5.º regimiento de montaña con destino á Cuba, tocó la suerte al teniente D. Miguel Pozuelo y Ochando que sirve en el 9.º batallón de Artillería de guarnición en esta plaza.

El Sr. Pozuelo había solicitado el pase al ejército de Cuba como voluntario. Deseámosle buena suerte y adelantos en su carrera.

Han fallecido en Santa Cruz de la Palma la Srita. D.ª Juana Pérez Gutiérrez y en la villa del Paso la Sra. D.ª Francisca Cuevas.

E. P. D.
Transcribimos de *El Telégrafo*, de Las Palmas:

«Niega la prensa de Tenerife que la Comisión provincial solo exige el cumplimiento de la ley de reemplazos á los Ayuntamientos de esta isla, cuando, según los mencionados periódicos, á todas las Corporaciones muni-

cipales se les reclama el cumplimiento de la citada ley.

Por otra parte, añaden los colegas tinerfeños, que el corto plazo que dió la Comisión no fué para instruir expedientes de prófugos, operación que debió estar terminada el día 10 de Julio del pasado año, conforme lo dispuesto en la ley, sino para remitirlos á la Superioridad.

LA OPINION hablando del asunto dice: «Las circunstancias porque atraviesa la Nación hacen que se hile muy delgado en materias de quintas y la Comisión provincial no tiene otro remedio que cumplir con la ley.

Las quejas que contra ella se han producido en Madrid, la responsabilidad moral y legal en que de no hacerlo así incurre, la ha obligado á seguir la senda que ha emprendido.»

Ya suponíamos nosotros que no podía haber partido ni persona de un partido que por asuntos políticos trataran de enviar á la manigua á infelices ajenos á las contiendas locales.»

El Telégrafo hace justicia á la conducta de la Comisión provincial en este asunto, como no podrán menos de hacerse todos aquellos á quienes no ciegue la pasión de partido.

Los leoninos se valen de cualquier pretexto para hacer la oposición y rehabilitarse en el concepto público.

Mucho es su descrédito y demasiado conocidos son para salir bien de tan árdua empresa.

Anoche, entre 10 y 11, los serenos tocaron los pitos de alarma en el barrio del Toscal, acudiendo los vigilantes inmediatamente.

El motivo de la llamada parece que fué haber encontrado abierta la puerta principal del almacén ó depósito que en la calle de San Juan Bautista tiene nuestro querido amigo el Sr. D. Anselmo J. Benitez, conocido tipógrafo de esta Capital.

Hecho el oportuno registro, se encontró que no faltaba nada en el citado local.

El acaudalado naviero de Barcelona D. Joaquín Jover y Costas, ha ofrecido al Gobierno de S. M. sus dos magníficos vapores trasatlánticos *J. Jover Serra* y *Miguel Jover*, para transportar gratis en sus dos viajes de retorno de la isla de Cuba, los jefes, oficiales y soldados del Ejército y la Armada que deban regresar á la Península por enfermos ó inutilizados, cuidando el Sr. Jover, siempre gratuitamente, de su manutención y asistencia durante el viaje.

De no llover dentro de una semana, se considera perdida la cosecha de cereales en las costas del sur de esta isla.

Se nos dice que Lanzarote, Fuerteventura y la costa sur de Canaria se encuentran en igual caso.

El encarecimiento de los granos es lo único que nos falta para hacer crítica la situación de este archipiélago.

Dios se apiade de nosotros si no viene á salvarnos Mr. A. L. Jones, de Liverpool, *the King of the Canaries*, el rey de las Canarias, como lo llama el *Shipping*, de Londres, en su número 14 del año 1895, correspondiente al 1.º de Junio.

El cual Mr. Jones nos salvó ya otra vez de la ruina, cuando harapiientos y descalsos nos dejó la depreciación de la cochinilla, como dijo textualmente en una *interview* que publicó *The Porcupine*, de Liverpool.

Así, pues, ¡oh! Mr. A. L. Jones, *Senior partner of Elder Dempster & C.º*, apiádate de nosotros tus vasallos, *miserere nobis*.

Las bajas ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba durante la última decena del mes de Diciembre, ascienden á 114, en la forma siguiente:

Muertos sobre el campo de batalla	8
Fallecidos de resultas de heridas	5
Idem de enfermedades comunes	7
Idem del vómito	91
Suicida	1
Prisionero hecho por los insurrectos	1
Desaparecido	1
Total	114

Según vemos en nuestro estimado colega *El Liberal de Tenerife* varios oficiales de nuestro Ejército territorial han presentado instancia solicitando servir voluntariamente en el de operaciones de Cuba.

No es de extrañar conocido el patriotismo de los habitantes de Canarias.

Leemos en *El Correo Militar* del 27 de Enero próximo pasado:

«*Tenerife y Weyler*.—Acaba de llegar *El Noticiero Universal*, de Barcelona, y leemos un telegrama de Sevilla que dice:

«La colonia de naturales de Santa Cruz de Tenerife, residente en esta capital, ha enviado un afectuoso telegrama de felicitación al general Weyler.—*Dugi*.»

A nuestra redacción se han acercado muchos de los residentes en Madrid que, sabiendo se halla en Barcelona nuestro compañero *Zuri*, tan conocido y querido en Tenerife, deseaban saber si por fin se había conseguido que el «Alfonso XIII» hiciese escala en aquella isla.

Nuestra contestación les desconsoló.»

Esta noche, de 8 á 10 de la misma, amenizará el paseo en la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º *Estefanía*, Gavota, Cribulka.
- 3.º *La Cigarra*, Polka, J. Padrón.
- 4.º *Pou Pourri* de aires provinciales, R. Valero.
- 5.º Introducción de la ópera *Cavalleria Rusticana*, Mascagni.
- 6.º *Idyllen*, Walses, L. Gautier.
- 7.º Paso-doble.

EDICTOS

Don Pablo González Iturriaga, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que hallándose dispuesto por las ordenanzas municipales y demás disposiciones sobre policía urbana, que para establecer fondas, posadas, hospederías, cafés, tabernas y otros semejantes, así como para la circulación de carros y bestias de carga destinadas al transporte de mercancías y efectos y para ocupar la vía pública, ya sea con puestos fijos ó ambulantes, deberá preceder el competente permiso de la autoridad local, y con el fin de evitar en lo posible abusos en este servicio que pudieran dar lugar á serias reclamaciones, he creído conveniente recordar por medio del presente edicto las disposiciones citadas, á fin de que en el plazo de 15 días, á contar desde esta fecha, se presenten á proveerse de la oportuna licencia todas las personas que se hallen obligadas á ello y no lo hayan hasta ahora verificado, en la inteligencia de que de no hacerlo así les parará el perjuicio á que hubiere lugar por su negligencia ó incumplimiento á los preceptos indicados.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Febrero de 1896.—*Pablo González Iturriaga*.

Don Pablo González Iturriaga, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: que el Excmo. Ayuntamiento en la sesión que celebró en el día de ayer, aprobó el presupuesto ordinario que ha de regir durante el año económico de 1896-97; cuyo documento queda de manifiesto en la Secretaría de la Corporación por el término de 15 días, conforme se dispone en la Ley municipal.

Santa Cruz de Tenerife 11 de Febrero de 1896.—*Pablo González Iturriaga*.

Sección marítima

Registro anual y mensual	FEBRERO 12
140- 33	Vapor inglés <i>India</i> , de Nueva Zelandia, con carga general de tránsito; cargó frutos del país, tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Londres por D. Juan Croft.
141- 34	Vapor inglés <i>Telde</i> , de Londres y la Madera, con carga general; tomó agua y víveres y salió despachado para Las Palmas por Hy Wolfson.
	FEBRERO 13
145- 35	Vapor inglés <i>Pakeha</i> , de Wellington, con carga general de tránsito; cargó frutos del país y se proveyó de carbón, agua y víveres y salió despachado para Londres por Hamilton y C.ª

Registro civil

Febrero 12.

NACIMIENTOS

Jorge Gómez y Soto.

DEFUNCIONES

Antonio del Castillo Rivero, de esta ciudad, 4 años, Consolación, 89.—Bronquitis capilar.

María Micaela Pérez Reyes, de esta Capital, 23 meses, Consolación, 41.—Raquitismo.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Febrero 13.

Santo de hoy.—San Benigno y Santa Catalina de Rizzis.*Santo de mañana.*—San Valentín y el beato Juan Bautista de la Concepción.

Luna nueva el día 13 á las 5 y 8 m. de la tarde en Acuario. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760'40
Termómetro á la sombra	18'1
Tensión del vapor	10'5
Humedad relativa	68'4
Viento	E.
Fuerza del viento	3.
Cielo: parte cubierta, décimas	8.
Temperatura máxima de ayer	21'0
Id. mínima de anoche	17'1
Estado del mar	Picado
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'2

Compra oro

Aureliano Yanes
CASTILLO 31.

ARBOLAS FRUTALES, tropicales y otras plantas de mérito. Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

Almacenes de

AURELIANO YANES

Se está recibiendo un completo surtido de **Madera de Riga**, clase selecta, en palos, tablas y tablones 992-10

AZUFRE VEZZIAN

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

CAJAS para patatas y tomates.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

TEJA PLANA francesa y cemento Portland y Roquefort.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

AZUFRE SUBLIMADO.

Clase inmejorable.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

MUEBLES americanos y de Viena.

Extenso surtido.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

A LOS AFICIONADOS

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

CROSFIELDS B B B EL "COMETA"
A LAS AMAS DE CASA Y LAVANDERAS

Se recomienda el jabón EL COMETA; es el mejor y más económico; una libra de este jabón equivale á 1½ de cualquier otro, pues por su dureza y abundante espuma se lava mayor cantidad de ropa; cada barra trae la marca EL COMETA y B. B. B., sin ésta no es legítima. Se vende en los principales establecimientos. Para cantidades de 5 toneladas en adelante dirigirse á los únicos exportadores los Sres. Kühner Henderson y C.^a, 115 y 117 Cannon St. Londres ó D. Francisco Cambreléng, su representante en las Islas Canarias.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» B B B NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

INGREDIENTES

QUÍMICOS

Un surtido completo de calidad garantizada, Amoniaco, Potasa, Sangre, Nitrato de Soda, Superfosfatos, etc., etc.

De venta en los almacenes de

HY WOLFSON,

Santa Cruz de Tenerife.

—Yo no quiero recibir limosna.

—¡Cáspita! ¡Con qué tono lo decís! ¿Quién os habla de limosna? Veo que queréis mal al amo.

Juana no pudo dominar un gesto de impaciencia.

—Señor David, hacedme el favor, os lo suplico, de no volver á hablarme del asunto. Ahí tenéis las llaves. En cuanto hayáis limpiado el despacho, haced el favor de devolvérmelas.

Y sin oírle más le volvió la espalda y se entró en la portería.

—¡Bueno... bueno!...—murmuró David retirándose.—Creo que no le iría muy bien al amo si de ella dependiera. ¡Canario! ¡Y qué á pechos ha tomado la cosa!

Juana iba y venía de un lado para otro: de repente se detuvo, diciendo:

—Ahora que me acuerdo, es preciso no dejar el maldito petróleo en la vasija de hajadelata, que es de la fábrica; voy á echarlo en las botellas, y me las llevaré cuando me vaya, para alumbrarme.

Y salió de la portería y fué derecha á la alacena que había en el patio y lo abrió. La vasija de petróleo estaba encima de una tabla, al lado de algunas botellas vacías. Juana las puso en el suelo, al lado de la vasija, y empezó á llenarlas con su contenido. Cuando estaba acabando de llenar la primera botella sonó un campanillazo y fué á abrir. El que acababa de llamar era el cajero.

XIV

El señor Ricoux entró, cerró la puerta, y al pasar al lado de Juana le dió los buenos días. Esta apenas le contestó. En vez de seguir el camino se detuvo delante de la alacena y le dijo, frunciendo el ceño.

—Completamente seguro.

—Más vale así. ¿Y aquella pobre mujer, la madre de aquellos dos niños, cuyo marido murió de resultas de la explosión de la caldera? Supongo que sigue en la fábrica.

—Me hablas de ella precisamente cuando yo iba á hacerlo. Sí, sigue en la fábrica; pero me veo obligado á quitarla de allí.

—¿La vas á despedir?—preguntó la señora Bertin sorprendida.

—Muy á pesar mío; pero no tengo otro remedio.

—No me lo explico. La muerte prematura de su marido en tu casa te ha creado deberes á que no puedes sustraerte.

—Los reconozco, y no trato de sustraerme á ellos. Juana Fortier es una criatura leal y honrada, una excelente madre, pero no tiene las condiciones necesarias para llenar cumplidamente el encargo de vigilar con energía, condición que sólo puede tener un hombre.

—Pero eso debiste pensarlo antes de darle ese empleo.

—Entonces no lo reflexioné.

—¿Y la has despedido ya?

—Sí; porque no sólo ha faltado ella, sino que ha dejado que se falte al reglamento de la fábrica... y esto es un ejemplo que no puede tolerarse.

—Eres demasiado severo.

—No; soy justo.

—¿Y qué va á ser de esa pobre criatura?

—Precisamente, á propósito de eso te iba á hablar.

—¿Puedo yo hacer algo en su favor?

—¡Ya lo creo!

—¿Qué?

—Hace mucho tiempo que ando tras de ti para que, en vez de tener una asistencia que no duerme en la casa, tomes una criada: siempre te has opuesto á complacerme.

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.Saldrá el 13 de Febrero el magnífico vapor de gran
marcha**Sud América**

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán
pasajes despues del día 9.

PARA GÉNOVA DIRECTO

El grandioso y rápido vapor

RIO JANEIRO

saldrá de este puerto del 19 al 21 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 19 de Febrero el magnífico vapor

RIO NEGRO

Admite pasajeros y carga.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LÓNDRES

El hermoso vapor FRUTERO

TELDESaldrá de este puerto precisamente el día 15 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.Agente,
HY WOLFSON*Nota.*—Las Notas de embarque se recibirán hasta el
día 14.**VAPORES TRASATLANTICOS**

DE

F. PRATS Y C.^A

El vapor español

BERENGUER EL GRANDESaldrá de este puerto el día 25 de Febrero de 1896,
para

PUERTO RICO Y LA HABANA

admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^o

El vapor francés

LA GAULE

saldrá de este puerto el día 28 de Febrero de 1896, para

**Mogador, Casablanca, Mazagán,
y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Llegará el 16 de Febrero el magnífico vapor de gran
marcha**FOURNEL**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los
adelantos modernos, se encarga de la impresión de etique-
tas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y
cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálo-
gos, folletos, esquelos de invitación, de participación de
enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos,
fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos
trabajos se deseen.Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas
clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y pre-
cios corrientes.Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte,
cargando sólo el certificado.**Alcohol rectificado**El más superior de 98 grados y que se asimila
más pronto al vino se halla de venta en cascos
nuevos á precio conveniente, en los almacenes de*Hijos de Juan Yanes***ENCUADERNACIÓN**En el establecimiento á cargo de Antonio Durán, calle
de San Francisco, 32, se confecciona toda clase de trabajos
en este arte.Especialidad en dorados, tanto en peluche, raso ó cual-
quier otra tela, así como en los cantos de libros de misa,
albums, etc.**AL COMERCIO**En la calle del Clavel núm. 3, hay de venta procedente
de la acreditada Fábrica de la Sra. Viuda de Ma-
labodu, de Valencia, los géneros siguientes:

Medidas de hoja de lata y estaño para líquidos.

Id. de madera para granos.

Pesas de hierro desde 50 gramos á 20 kilogramos.

Id. de latón en estuches de 100, 1.000 y 2.000 gramos.

Metros y medios metros de madera y de latón.

Dobles decímetros boj.

Decímetros alambre para Agrimensores.

Balanzas mostrador desde 1 á 25 kilogramos.

Pesos de cruz propio para mercado ó uso particular.

Balanzas Basculas de 200, 300 y 500 kilos.

NOTA.—Si alguien necesitare Basculas de mayor al-
cance, la Fábrica las tiene hasta de 3.000 kilogramos co-
mo así también Puentes de Basculas del alcance que se
deseen á precios convencionales.**LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER"**Todos los modelos con los últi-
mos adelantos introducidos hasta el
día á ptas. 2'50 semanales.Especialidad en máquinas para cal-
zado y sastrería.Garantía ilimitada como lo hemos
demostrado en mas de 25 años que
llevamos establecidos.**37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE**

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla
de venta en la imprenta de este periódico.—Porque no la necesito. Ya sabes que me gusta hacer por
mí misma lo más posible.—Ya lo sé; pero Juana sería para ti, no sólo una criada,
sino una compañía; ya no eres joven, querida hermana, y
necesitas descansar, y este descanso, si tuvieras á Juana en
tu casa, podrías tenerlo. Su hijo, de edad de tres años, po-
dría ser un compañero de Luciano, y más adelante me ocu-
paría de educarle, y de ese modo pagaría á la viuda la deuda
contraída por la muerte de su marido á mi servicio... Vamos,
Carolina, es preciso que te decidas á aceptar esta combina-
ción, es absolutamente indispensable. No quiero que siga
en la fábrica, pero no quiero tampoco que tenga que sufrir
las consecuencias de esta determinación que me veo obliga-
do á tomar. He sido demasiado duro con ella, y creo que
me guarda algún rencor; de modo que al entrar esta noche
en la fábrica querría darle una buena noticia que le hiciera
olvidar lo pasado... Por de contado, que el aumento de gasto
que te produciría la venida y estancia de Juana en tu casa,
así como su salario, serían de cuenta mía... Vamos, decide-
te... Si no accedes, no sólo me darás un disgusto, sino que
me pones en un verdadero apuro...—No quiero ni darte un disgusto ni ponerte en un apuro,
Julio—contestó la señora Bertin;—te ayudaré con el mayor
gusto en la obra de caridad que me propones. Desde luego
puedes enviarme á Juana y á su hijo mañana mismo.—¡Qué buena eres!—exclamó el señor Labroue dándole
un abrazo;—ahora sí que me voy contento con doble motivo.El ingeniero pasó aún algunas horas al lado de su hijo, cu-
ya mejoría visible iba en aumento.Mientras esto sucedía en Saint-Gervais, he aquí lo que
había pasado en Alfortville:Garaud llegó, como de costumbre, de los primeros á la fá-
brica, y al pasar por delante de la portería no se detuvo, ni
aún dirigió una mirada; Juana, ocupada en la limpieza de la
casa, ni siquiera reparó en si había entrado ó no, y eso que
le estaba asechando. Desde el día anterior le tenían preocu-
pada, no solo las palabras del capataz, sino el tono con que
las había pronunciado.Deseaba ver á Garaud para cerciorarse de si estaba más
sereno, y pensando en él sin querer estaba tan agitada é in-
quieta, que más de uno de los operarios lo notó y le extrañó
sobremedera. David el cobrador, especialmente, fué el que
más lo reparó cuando fué por las llaves del despacho del se-
ñor Labroue y las de las oficinas.—¡Qué descolorida estás, señora Fortier!—le dijo.—¿Es-
táis enferma?

—No, señor David.

—Sin embargo, algo os pasa.

—Nada de particular, os lo aseguro.

—Ya me hago cargo que la idea de haber perdido la porte-
ría tiene que preocuparos. Porque tener que cambiar de ofi-
cio y de hábitos y pensar en colocarse... en encontrar traba-
jo... ¿Os quedaréis por aquí ó os iréis á Paris?—No lo sé todavía, amigo mío—replicó Juana con des-
pego.

El cobrador continuó, sin embargo, diciendo:

—Pero yo me figuro que el amo no os dejará ir sin daros
una especie de indemnización... y es muy justo...

—Nada le pido—dijo la joven con altivez.

—Lo comprendo; el que más y el que menos tiene su amor
propio; pero puede no pedirse nada y aceptar lo que á uno
le den.